ACTA DE LA REUNION DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DEL 2025.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las once horas, con veintitrés minutos, del día doce de Junio, del año dos mil veinticinco, en el lugar que ocupa la Sala Legislativa "José Jorge Bajos Valverde", se reunieron previa convocatoria, las Diputadas Violeta Martínez Pacheco, Mirna Guadalupe Coria Medina, Leticia Rodríguez Armenta, Leticia Mosso Hernández, y los Diputados Jhobanny Jiménez Mendoza, Rafael Martínez Ramírez, Alejandro Bravo Abarca, Jesús Eugenio Urióstegui García, y Juan Valenzo Villanueva, a efecto de desahogar el siguiente Orden del día, de la **Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Atención a las Personas Con Discapacidad.,** ***1.*** *Pase de lista y declaratoria de quórum.* ***2.*** *Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.* ***3.*** *Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen:* ***LXIV/1ER/SSP/DPL/0831/2025,*** *Proposición con Punto de Acuerdo, en el que se exhorta a los 84 Ayuntamientos Municipales y al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, para que sus instalaciones eliminen las barreras arquitectónicas, y cuenten con los elementos de accesibilidad universal, para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a la movilidad.* ***4.*** *Asuntos Generales.* ***5.*** *Clausura.* -

- - - - - - En uso de la palabra, la Diputada Violeta Martínez Pacheco, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, dio la bienvenida y agradeció la presencia de los asistentes, manifestando que, por acuerdo de esas presidencias, y en pleno respeto de las autonomías de cada una, se pone a consideración de las y los Diputados presentes, para que, por única ocasión, pudiera fungir como Presidenta, y la Diputada Leticia Rodríguez Armenta, como Secretaria; todo en razón de que, por mandato de la Mesa Directiva, se determinó que fuera la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quien coordinara los trabajos correspondientes, pidió de manera respetuosa a la Diputada Leticia Rodríguez Armenta , proceda a realizar el pase de Lista para constatar el Quórum Legal para sesionar válidamente. -

- - - - - -Acto continuo, una vez verificado el número de asistentes, la Diputada Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en términos del artículo 190, de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, **declaró la existencia de quórum y válidos los acuerdos que en ella se tomen**, por lo que siendo las once horas con quince minutos, del día doce de junio, del año dos mil veinticinco, dio inicio la **Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Atención a las Personas Con Discapacidad**, por lo que solicito a la diputada Presidenta, con funciones de Secretaria, de cuenta del Orden del día propuesto para la presente sesión -

Enseguida, la Diputada Leticia Rodríguez Armenta, da *lectura al Orden del día*. En uso de la palabra, la Presidenta, puso a consideración el **Orden día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.** --

En desahogo del punto número tres del Orden del Día, *Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen:* ***LXIV/1ER/SSP/DPL/0831/2025,*** *Proposición con Punto de Acuerdo, en el que se exhorta a los 84 Ayuntamientos Municipales y al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, para que, sus instalaciones eliminen las barreras arquitectónicas y cuenten con los elementos de accesibilidad universal, para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a la movilidad.*

------Una vez analizado el asunto en mención, y agotado toda propuesta por parte de los integrantes de las Comisiones, la Diputada Presidenta, Violeta Martínez Pacheco, someta a votación el dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo como **positivo,** por lo que se **aprueba por unanimidad de votos**. --

------- En desahogo del punto número cuatro del orden del día, ***Asuntos Generales***. se concedió la palabra a las y los diputados, pero ya habían agotado los temas y las participaciones, por lo que se procedió al último punto, que fue el de **Clausura**, dando por concluida la sesión, siendo las **doce horas con cincuenta y seis minutos, del día doce de junio del dos mil veinticinco**, firmando al calce y margen, la presente acta, las Diputadas Presidentas de las Comisiones, para debida constancia legal, en términos de lo dispuesto por artículo 188, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. --

----------------------- **CÚMPLASE** -----------------------

- Así lo acordaron las y los ciudadanos Diputados integrantes de las Comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Atención a las Personas con Discapacidad, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que firman para la debida constancia legal. ---

----------------------- **CONSTE** -----------------------

Dip. Violeta Martínez Pacheco
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Dip. Leticia Rodríguez Armenta
Presidenta de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad.